

# El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3. 2.  
Los originales deben dirigirse con sobre al Director  
Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19  
Todo lo referente a suscripciones y anuncios

NÚM. 2943

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.  
Precios de los anuncios: Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores 10 — 60  
Los comunicados á precios convencionales — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales

Martes 21 de Junio de 1904

## Margen protector

Contestando el Sr. Maura á los Sres. conde de Romanones y Riu, afirmó en el Congreso, que el proyecto de ley de alcoholes tiene mayor importancia para el país que el saneamiento de la moneda.

Tal afirmación en labios del más orador de nuestros estadistas, ó del más estadista de nuestros oradores, da la medida exacta de lo que son nuestros estadistas y nuestros oradores.

Nadie duda que es importante la cuestión alcohólica, pero su importancia ni afecta al país entero, ni tiene para el Fisco la trascendencia del problema monetario.

Los cambios, por pagar en oro gran parte de los intereses de nuestra Deuda, ocasionan al Tesoro un quebranto muy superior á los beneficios que pueda reportarle el impuesto sobre los alcoholes, y si ese impuesto gravita sobre unos cuantos españoles, los cambios pesan sobre todos, pues difícil sería al Sr. Maura demostrar que la depreciación monetaria alcanza tan solo, como él cree, á unos cuantos negociantes.

Precisamente sucede lo contrario. Los negociantes son los que salen beneficiados por el agio y la comisión, resultando que la diferencia del valor oro al valor plata gravita sobre toda la riqueza nacional, aun cuando crea otra cosa el Presidente del Consejo de Ministros, ignorante de que la subida de los cambios es una sangría suelta que nos deja exangües y que jamás podrá ser neutralizada con los ingresos llevados á nuestro organismo económico por conducto de la nueva ley de Alcoholes.

Piense como piense, y diga cuanto diga el Sr. Maura, no podrá vencer al país de que el problema de los cambios sea secundario, porque en estos asuntos de sumas y restas valen muy poco las galas oratorias, y las demostraciones matemáticas del número no podrán jamás ser destruidas por los embucamientos del desplante ó del sofisma.

Ya sabe el país cual es el criterio del más estadista de nuestros oradores, ó del más orador de nuestros estadistas. El problema de los cambios es de importancia secundaria, y en cambio la ley de alcoholes tiene interés capitalísimo.

Tanto se hablará de interés alcohólico desde el banco azul, que el día menos pensado, cuando el proyecto sea ley y la ley se convierta en monopolio, exclamará la nación entera: ¡Efectivamente, los alcoholes tenían mucho, muchísimo interés!

Y para que el interés de los alcoholes sea mayor, nada tan beneficioso como la moneda sin sanear.

Cualquier día hace competencia el alcohol extranjero á un monopolio que opere con un margen protector de cuarenta por ciento!

Quienes no estén ciegos comenzarán á ver claramente en el asunto.

## La despoblación de los campos

III

En ningún otro país del mundo paga tanto la propiedad agrícola como en España. El sistema casi providencial de las ocultaciones y de los *convenios* con los inspectores que manda el Delegado de Hacienda, modera en gran parte el rigor despiadado del Fisco. No hace falta citar caso por caso lo que se tributa en los demás países, donde el tanto por ciento sobre la riqueza imponible no suele pasar del 6, del 8, ó todo lo más, del 12 por 100. Para no perdernos en el laberinto de privilegios y excepciones que sanciona la ley fiscal española, diremos que la total riqueza territorial imponible viene calculada en España, para 1903, en 614 millones, sobre los que se impone un tributo de 114 millones de pesetas, ó sea el 18.56 por 100 del total.

La producción agrícola es una de las que tienen mayores dificultades para obrar la repercusión del impuesto. El comerciante y el industrial pueden cobrarse más fácilmente del consumidor las cargas que les impone el Estado, por ser estos últimos más dueños de regular la marcha de su producción. En cambio el labrador, cuando obtiene una cosecha considerable, ha de vender á vil precio sus productos, que no siempre se prestan á un fácil almacenaje y á una larga conservación. El propietario de fincas urbanas, no sólo obtiene de ellas el valor de los alquileres, sino el alza constante y á veces formidable en el valor de los terrenos. Finalmente, ni el capital anónimo paga en ningún caso una contribución tan crecida, ni el impuesto de utilidades llega casi nunca á exigir semejante sacrificio.

Con el régimen de los tratados de comercio y las teorías hasta ahora corrientes acerca del proteccionismo arancelario, hemos producido una revolución en los precios muy perjudicial á la agricultura. El valor relativo de los productos del campo ha descendido considerablemente. Desde el año 1870 han aumentando de un modo extraordinario, no sólo el precio de los servicios, sino también el precio de los productos industriales. Suben los salarios porque esta es la ley de los tiempos, impuesta por los obreros al defender el aumento en las necesidades de su vida; los productos de las industrias nacionales pueden alcanzar precios muy superiores á los de 30 años atrás porque se amparan en la barrera arancelaria, y en cambio, si los trigos quieren competir con los extranjeros, no tienen otro recurso que rebajar el precio.

No hace falta demostrar el aumento que ha tenido en los últimos años el precio de los productos manufacturados. En cuanto á los agrícolas, bastará citar las evaluaciones alzadas, hechas por el Estado, de los precios medios en el decenio de 1868 á 1878, para demostrar la verdad de lo que decimos. El trigo, la cebada, el centeno y el maíz se pagaron á 21.36, á 11.65, á 13.37 y á 15.06 pesetas el hectólitro, respectivamente y en cuanto al vino y al aceite, se vendieron á 30 céntimos y 1.13 pesetas el litro. En cambio, la contribución territorial que hasta 1870 no pasó del

14.50 por 100, grava hoy, como he demostrado, en el más de 18 por 100 la riqueza imponible.

Si no queremos que cunda más y más la desolación en nuestros campos, es preciso que acudamos en socorro del labrador aligerando las cargas que le abruma. Ante la necesidad del enorme esfuerzo realizado por los pueblos de Europa durante el siglo XIX, se ha acudido al agricultor fuerte, al tenaz y obscuro forjador de las razas. Le hemos pedido sus hijos más audaces y sanos, le hemos esclavizado en su indigencia mientras mejoraba la vida en las ciudades, le hemos cargado con tributos más duros como única compensación por la austeridad de sus costumbres, le hemos tomado los frutos de sus tierras sin mandarle otra cosa que la duda y el escepticismo y aun le vilipendiamos como atrasado y retrógrado por que se resiste á perturbar su alma con vagos y extranjeros anhelos que no siente.

¿Quién no conoce las consecuencias de tan insensata política? Antes que replantar la viña muerta por la filoxera, ha preferido el labrador abandonarla para escapar á los rigores del Fisco. En los distritos rurales ha cundido la usura, que siempre aparece en los países miserables. El Estado se ha visto en la necesidad de embargar innumerables fincas rústicas porque sus poseedores no podían con los tributos. Los capitales que emigraron en busca de colocaciones industriales y financieras más productivas, no han vuelto á restablecer los cultivos abandonados. La deuda hipotecaria ha cundido, y como lógica consecuencia de tantos males, se ha debilitado grandemente el nervio de la raza.

Urge acudir en socorro de los labriegos; pero no con limosnas ni con leyes que les embrutezcan inoculándoles el veneno de su protección. Librémosles de su esclavitud, pongámosles en las mismas condiciones tributarias y aduaneras que los hombres de las ciudades, y dejemos lo demás al esfuerzo sano y vigoroso de sus brazos. Si así no lo hacemos, las ciudades pulularán en nuestro suelo como enormes pulpos y extenderán sus tentáculos por las campiñas alucinadas, convirtiendo los centros de civilización en vastos campos de la muerte.

PEDRO COROMINAS.

DE COLABORACION

## La cuestión social agraria

III

¿Qué vá á hacer nuestra legislación para solucionar el problema social agrario?

¿Tendrá bastantes alientos para ceder á las clases jornaleras la posesión del instrumento del trabajo?

Como dice el sabio catedrático de la Universidad de Oviedo D. Adolfo Posada en su curioso libro *Socialismo y Reforma social*: «Gana cada día terreno la necesidad de una legislación encaminada á ordenar jurídicamente las relaciones entre patronos y obreros, bien sea en las que de una manera inmediata se establecen entre unos y otros al pactar expresamente las condiciones del tra-

bajo, del contrato de obras y servicios, bien sea de las que resultan como consecuencia de la situación de quien viviendo de un salario al día, corre contingencias difíciles para su salud».

La libre concurrencia aplicada al mercado del trabajo tiende á reducir el salario á un extremo tal que basta que el obrero, mediante dicho salario, se tenga de pie y trabaje.

Pretender que el obrero campesino es libre en sus contratos resulta muchas veces ilusorio. ¿Puede acaso llamarse libertad á la obción entre un jornal insuficiente y de una duración excesiva ó morir de hambre?

Gaspar de Curtins, el más ilustre de los socialistas católicos de la República Helvética, dice á este propósito: «El obrero tiene como todo hombre derecho á la vida.»

El trabajo debe rendirle por consiguiente, no solo lo necesario para vivir al día, sino asegurarle contra el riesgo de morir ó de quedarse inválido, puesto que en su integridad física reside todo su capital. Y, como el salario, según la famosa ley de bronce de Lasalle, basta apenas á suministrarle lo estrictamente preciso para no morir de hambre, puede imponerse á los patronos: ó un mínimo de jornal que sea el seguro del obrero contra los peligros de su oficio, ó una indemnización que le compense en todos los casos de accidente de la insuficiencia del provecho que le reporta su alquiler diario.

Según Carlos Marx el valor de las cosas es una pura creación del trabajo. «Por lo mismo, su producto pertenece íntegro al trabajador; y si, indebidamente, el capital se apropia de parte de él, lo natural y lógico es que los trabajadores se unan en defensa de la clase, y luchen hasta conseguir la plena reivindicación de su derecho.»

Y así tenemos que el contrato del trabajo, el concepto del valor de los productos, abren ancho campo en la lucha entablada entre hacendados y jornaleros. Y si en España hay no una, sino muchas cuestiones agrarias sin resolver, mejor dicho todas, á nuestro modo de ver, no debe atribuirse, como algunos pretenden, á la gran variedad de formas de la producción agrícola, variedad que más bien favorece que entorpece dicha resolución, sino á la falta de buena orientación de nuestros legisladores, no sintiéndose por otra parte con bastantes energías para ir de frente á la tan deseada solución, á la que tan poco ayuda, como sería debido, la gran propiedad, llegando á negar que exista tal problema agrario, pretendiendo solucionar el estado actual de dificultades entre patronos y obreros con solo variar los actuales sistemas de cultivo.

Como dice el ex-ministro señor Canalejas en el notabilísimo discurso que sirve de prólogo al libro *El Instituto del Trabajo*, «las relaciones entre patronos y obreros comenzaron en los tiempos antiguos por ser de indiferencia; cultivo por medio de esclavos y siervos—; y pasando por el patronato han de ser ahora de reciprocidad. El trabajo no es en los tiempos presentes número coeficiente de la producción, sino un factor autónomo; y la figura jurídica á que más debe aproximarse el contrato del trabajo, con tendencia á la solu-

ción del problema social, es el de sociedad».

La gran cultura que efectúan los propietarios por su cuenta valiéndose de brazos asalariados, aun en las mejores condiciones posibles, es anti-económica y antisocial, y por lo tanto debe desaparecer; y de ello podríamos citar ejemplos en nuestra comarca, siendo uno la *Torre del Remedio*, situada en el Urgel, donde ha sido sustituida por la de las *parcelas*, asociándose el propietario con sus colonos, estableciéndose para el cultivo el contrato de *aparcería*.

No por esto debe desecharse el cultivo por *arriendo*, el cual tiene su aplicación en determinados casos, con ventajas sobre la *aparcería*; y es en todos aquellos en que el dueño no puede dirigir el cultivo de las fincas, ó son estas de escasa producción. Entonces convendrá darlas en arriendo á largos plazos y bajo contratos ventajosos para los arrendatarios, de tal modo que puedan considerarlas como propias, pagando rentas muy moderadas y dejándoles además en libertad de arbitrar con la ganadería y algunas industrias.

El propietario que arrienda una finca, que, á veces no visita sino de tarde en tarde, se desentiende casi por completo de ella, convirtiéndose en simple tenedor de la misma, á la manera que el tenedor de papel del Estado, que no tiene que hacer sino cortar el cupón cuando lo pagan.

Para el arrendatario que toma la finca como un negocio, tiene esta forma de cultivo todos los estímulos posibles, siempre y cuando la renta sea moderada, como sucede en muchos casos en Cataluña, que se satisface con solo una parte de los productos de la ganadería.

Y si además tiene el colono ó arrendatario la vivienda junto á las tierras y pueden ayudarle los individuos de su familia, podrá considerarse esta forma de cultivo como una industria doméstica de modo que si con ello no se llega al bello ideal socialista del *producto íntegro del trabajo*, poco le faltará; y casi podríamos añadir á la supresión también de la renta sin trabajo.

Bueno y muy acertado es que en ese centro del Ministerio de la Gobernación que se llama *Instituto de Reformas sociales* se estén elaborando reformas, que las necesidades del tiempo demandan, como la implantación del crédito agrícola en las comarcas rurales, el descanso semanal, el contrato de trabajo en que se consignen la duración de la jornada y la cuantía del salario, etc., etc., pero tales proyectos no serán respecto del problema social agrario sino soluciones á medias, mientras no se ponga, como se ha dicho antes, al obrero campesino en posesión del instrumento del trabajo, socializando alguna parte de los improductivos latifundios, ó dividiéndolos en parcelas para establecer el cultivo de *aparcería* ó *arriendo*.

JOSÉ BAYER.

## Recortes de la prensa

19 JUNIO

Consejo de ministros

Se ha celebrado en la Presidencia, presidido por el Sr. Maura.

Las reformas de Guerra son el asunto de mayor relieve que la vida política plantea y, no es de extrañar, por tanto, que los trabajos del gobierno se hayan dirigido hoy á eludir las dificultades que por este lado pudieran presentarse.

Antes de que empezara el Consejo han tenido una entrevista los señores Maura y Linares.

Mucho ha intrigado esta reunión. Quien hablaba de desavenencias dentro del gobierno, quien otro de crisis parcial suscitada por Linares, cual de sucesos de mayor alcance; por donde, la atención política hallábase pendiente del resultado de la conferencia.

A decir verdad, ni se sabe lo que Maura ha dicho al ministro de la Guerra, ni el grado de fuerza que éste ha mostrado ante el dilema de discutir sus reformas ó renunciar la cartera. Pero esto importa poco para que unánimemente se aprecie como consecuencia de la entrevista que ha habido acuerdo completo, teniendo presente la eficacia persuasiva del Sr. Maura y el temple acomodaticio que, á pesar de las apariencias, caracteriza el general Linares.

Si alguna duda cupiera en cuanto al satisfactorio resultado, ministerialmente hablando, de la entrevista, la disparía la arrojante frase del señor Maura, proferida al contestar á las interrogaciones de periodistas y políticos, celebrada la conferencia.

Ha dicho Maura, encarándose con los periodistas:—¿Qué tontería hablar de crisis! ¿Pero ustedes la creen posible? Aunque lo fuera, debe constar á todos que yo resuelvo tres crisis en tres minutos.

Y esto dicho, desfiló el Sr. Maura con majestuoso continente, al propio tiempo que con actitud tranquila, sereno, satisfecho, orgulloso cual deidad superior que se digna hacer una declaración á los sencillos mortales.

Algunos ministeriales de esos á quienes caracteriza la propia insignificancia decían haciendo de coro, mientras D. Antonio salía de la Presidencia:—¿Pero qué hombre, qué hombre!

Efectivamente; no hay motivo de crisis, por cuanto el gobierno ha adoptado el acuerdo de las minorías relativo á las horas de sesión y orden de los debates.

**Reformas de Guerra**

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión dictaminadora del proyecto de reformas de Guerra, con objeto de acordar la distribución de turnos para contestar á los oradores que combatan el proyecto.

Los vocales han cambiado impresiones acerca de la oposición que se hará á las reformas y del problemático resultado que les aguarda, puesto que no solo las minorías sino los propios diputados ministeriales que son militares se aprestan á combatir el proyecto.

**El Concordato**

Hoy ha sido firmado el convenio entre el Vaticano y el gobierno de España acerca del estado jurídico de las asociaciones religiosas.

Inmediatamente el gobierno solicitará de las Cortes la correspondiente ratificación.

Es probable, aunque nada se dice, que el asunto suscite algún debate en el Parlamento.

**Discusión de actas**

Continuando sin resolver la cuestión de actas pendientes, la mayoría de los diputados, incluso los ministeriales, encuentra harto intolerable el retraso, en cuya virtud hay distritos que carecen de legal representación.

Los diputados Sres. Alvarez (don Melquiades) y conde de Romanones han tenido hoy una conferencia para tratar del asunto.

El acuerdo de aquellos ha sido pedir que se celebren sesiones extraordinarias, exclusivamente dedicadas á la discusión de actas.

Dicho acuerdo se traducirá en un ruego á la Cámara, formulado en una de las primeras sesiones.

Consta que hay bastantes diputados que no acceden á lo convenido por los Sres. Romanones y Alvarez, con lo cual es muy fácil que la controversia que se suscite en el Congreso sea muy animada é interesante.

**Los alcoholeros**

Mañana á las doce concederá el rey audiencia á la representación de alcoholeros que han vuelto gestionando con pacienzuda labor la reforma del proyecto del Sr. Osma.

La ponencia designada dará también mañana á conocer el manifiesto de protesta contra la obra del ministro y del cual he dado pormenores en anteriores conferencias.

**Nota política**

Los círculos políticos se dedicaron ayer á comentar la frase que el Sr. Moret pronunció en el banquete del conde de Romanones.

Las palabras de que en otoño hablará el Sr. Moret, se han entendido en el sentido de que emprenderá en dicha época una rigurosa campaña en contra del Gobierno.

Los comentarios han sido tanto más fantasiosos, por cuanto se ha sabido que el Sr. Villaverde ha dicho á sus amigos palabras análogas á las del Sr. Moret.

Los comentaristas decían que la frase va resultando una especie de santo y seña que viene á significar un emplazamiento para el Sr. Maura.

**Cuestiones municipales**

**Valencia.**—El gobernador ha dado por terminados los trabajos concernientes á la inspección verificada en el ayuntamiento.

Se asigna que mañana se dará á conocer el resultado definitivo de la inspección y que, á consecuencia de los cargos deducidos en el expediente, serán procesados 22 concejales.

El vecindario sigue con gran interés el curso de este asunto que cada día despierta mayor apasionamiento.

**«La Correspondencia»**

Este periódico publica declaraciones de un personaje importante, quien ha manifestado que no existe ya conflicto alguno en el seno del Gobierno, pues el general Linares ha conseguido lo que se proponía.

Ha añadido que el éxito, en realidad, no es del ministro de la Guerra, sino de los enemigos de las reformas que en la Armada se propone hacer el Sr. Ferrándiz.

Ha dicho el personaje aludido, que, aunque las reformas no se conocen con todos sus pormenores, puede formarse juicio de la obra de dicho ministro, diciendo que en la plantilla que propone se rebajan 20 generales, y que en otras escalas se hacen importantes reducciones.

Además, el ministro se propone crear un organismo en el que puedan delegarse algunas facultades y al que puedan exigírsele concretamente responsabilidades en todos los momentos.

A este organismo le ha puesto el nombre de Estado Mayor de la Armada, como podía llamarle cualquier otra cosa, dividiéndolo en dos secciones y puntualizando las facultades de cada una á fin de que no pudieran caber dudas en lo referente á responsabilidades que es lo esencial del proyecto.

Se propone, además, el ministro, cerrar las Academias.

Todo esto—siguió diciendo el personaje á quien ha interrogado *La Correspondencia*—ha creado al ministro grandes enemistades y así se explica la ruda oposición que á las reformas se hace.

Resumen—acabó diciendo—que lo que se va á lograr es que no salgan á flote las reformas en Marina, ni tampoco las de Guerra.

**EL CONCURSO DE APRENDICES**

A las 5 y media de la tarde de anteayer tuvo lugar en *Juventud Republicana* la repartición de premios aprendices organizada por la misma sociedad.

El local estaba atestado de gente, estando bien acreditada la representación del bello sexo.

El secretario del jurado Sr. Torres (H) leyó una bien escrita memoria, enalteciendo el trabajo y estimulando á los niños á perfeccionarse en él, para servir mejor todos los fines sociales. Dió también cuenta del fallo de los distintos jurados que han actuado en la calificación de las obras presentadas, así como de los aprendices agraciados con premios y accésits.

Hé aquí los nombres de éstos, muchos de los cuales se presentaron á recoger las recompensas, consistentes en cantidades en metálico, relojes, estuches de matemática, herramientas, cortes de vestido, medallas y diplomas, entre los aplausos de la concurrencia.

**Cerrajeros mecánicos:** Se ha concedido el premio al trabajo número 8, del aprendiz Alfredo Serret.

**Sastres:** Se ha concedido el premio al trabajo núm. 15 del aprendiz Enrique Andreu.

**Payeses:** El primer premio se ha concedido al niño Juan Serra Terés y los accésits á Tomás Boigé Astella y Jaime Barri Masellas.

**Carpinteros:** Premio al trabajo núm. 26 del aprendiz Francisco Ripoll Curro y los accésits á los aprendices Emilio Más Félix y Antonio Arbonés.

**Pintores:** Ha sido objeto de larga deliberación habiéndose reunido tres jurados distintos y después de varias pruebas verificadas por los niños se ha concedido el premio al aprendiz Julio Purroy por su trabajo núm. 31 y el accésit á Miguel Garaball Puigarnau, núm. 30.

**Lampistas:** Se ha concedido el premio al trabajo núm. 20 del aprendiz Ramón Florensa.

**Cerrajero de obras:** Premio al aprendiz Antonio Valdivielso por su trabajo.

**Albañiles:** Por unanimidad se ha premiado á José Cabau Venturi y el accésit á José Porta Florensa.

**Modistas:** Premio al trabajo núm. 3 de la niña Salud Llaurens y el accésit al número 27 de la niña Antonia Gili.

**Bordadoras:** Premio á Rosario Ballesté por su trabajo núm. 7 y el accésit á Consuelo Calius por su trabajo núm. 35.

**Fundidor:** Como que los aprendices aatores de los trabajos núm. 22 y 21 tienen más de 16 años no pueden ser premiados y se ha concedido accésit al núm. 35 del del aprendiz Enrique Tufet.

**Zapateros:** Premio al núm. 25 del aprendiz Antonio Muñoz.

**Encuadernador:** Accésit al trabajo del aprendiz José Casellas.

**Tipógrafo:** Premio á Valentín Sendra.

**Tornero:** Premio á Francisco Bernadó Oriol.

**Ebanistas:** Premio al trabajo núm. 29 de Juan Esteve y accésit al núm. 28 de Antonio Iglesias.

**Carreteros:** El premio no se adjudica y el accésit se concede al trabajo núm. 26 Carmelo Modo.

**Tallistas:** Premio al núm. 17 del aprendiz Francisco Argilés y accésit al núm. 23 José Riera Rodes.

Terminado el reparto de los premios, el diputado á Cortes por Lérida D. Manuel Pereña, pronunció un breve discurso, felicitando á la *Juventud Republicana* y á las corporaciones, prensa y entidades, que han contribuido á la celebración de este interesante certámen, cuyas ventajas encomió, así como á los aprendices agraciados, teniendo también frases de cariñoso consuelo y estímulo para los que no lo han sido.

El presidente de *Juventud* D. Manuel Soldevila cerró el acto con un discurso en que recordó el origen y desarrollo de los concursos de aprendices en Barcelona y su deseo de que los iniciados en Lérida tan modestamente, adquirieran mayor importancia en lo sucesivo, patrocinándolos la Diputación ó el Ayuntamiento; y terminó felicitando á los agraciados y citando á los que han concurrido al actual concurso y á los que no lo han hecho para el del año que viene, y dando gracias á las corporaciones y entidades que han ofrecido premios y á la concurrencia que así estimula á los niños para que perseveren en su amor al trabajo.

**NOTICIAS**

—Durante estos dos últimos días ha dominado un tiempo bochornoso consecuencia de los persistentes nublados.

La noche del domingo amagó tormenta corriéndose al E. un vivo y continuado relampagueo, cayendo después de las doce ligera llovizna.

Ayer durante la tarde se formó una turbada hacia el N. O. que fué avanzando y á las ocho y cuarto un fulgurante relampagueo alarmó á las gentes, y apagó parte del alumbrado eléctrico, siguiendo luego otros, acompañados de truenos pero sin caer una gota de agua.

A las diez cayó una fuerte rociada y continuó lloviendo pausadamente como si estuvieramos en Otoño.

De los terribles efectos que causó el rayo que tanto impresionó á las gentes damos cuenta en otro lugar.

—En la Escuela Normal de Maestras de esta provincia ha practicado los ejercicios de reválida del grado elemental, con la calificación de sobresaliente, la Srta. María Pereña Reixachs, hija de nuestro apreciable amigo el diputado á Cortes D. Manuel Pereña.

A la nueva profesora y á su apreciable familia le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—La feria que se celebró en Solsona el día trece de este mes no tuvo la importancia y proporción de años anteriores, debido sin duda á la pérdida de la mayor parte de la cosecha de aquella región por la peritaz sequía que sufrieron los campos durante la actual primavera.

—Ha tomado posesión del cargo de Jefe de la cárcel del partido judicial de Solsona el vecino de aquella ciudad D. Román Argemí.

—El *Diario Oficial* publica una R. O. circular de Sanidad Militar en la que se dispone que en los hospitales militares se establezca un centro de consulta y operaciones de alta cirugía y recibir después asistencia los individuos de las familias de los generales, jefes y oficiales del Ejército que con éstos vivan, asignándose al de Barcelona seis enfermos como máximo y dos en los demás de la región.

—Se hallan vacantes los destinos de Administradores subalternos de Propiedades y Derechos del Estado en los partidos de Benabarre, Boltaña, Fraga, Jaca, Sariñena, y Tamarit.

Los que deseen obtenerlos deben solicitarlos de la Delegación de Hacienda de Huesca en plazo de quince días.

Las condiciones y beneficios se hallan de manifiesto en el *Boletín Oficial* de aquella provincia correspondiente al 17 del actual.

—Ha sido trasladado á Lérida, el Secretario de la Audiencia provincial de Teruel D. Juan Bautista Bello.

—Se ha dispuesto se dé cumplimiento á la R. O. de 18 de Junio de 1903, referente al uso, por la tropa, del uniforme de rayadillo ó de guingón, excepto días festivos ó de gala, que usará el de paño.

—En la sesión de clausura de la Asamblea de alcoholeros, celebrada en Madrid, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión que haga gestiones cerca de los senadores para que se interesen en pro de sus pretensiones cuando el proyecto ley sobre tributación de alcoholes se discuta en dicha Cámara.

Nombrar otra comisión que visite al Rey con el mismo fin.

Nombrar otra comisión ejecutiva, con carácter permanente, encargada de desarrollar todo lo que pueda ser de interés para los alcoholeros.

Dirigir un manifiesto al país para que conozca la razón de sus aspiraciones.

—Han sido aprobadas y ultimadas, con reintegro de cantidades, las cuentas municipales del pueblo de Sapeira correspondientes al presupuesto de 1895-96.

—Por los guardias civiles del puesto de las Borjas, Enrique Rico Lopez y Antonio Garcia Ferrer, fué detenido ayer á las doce de la mañana en dicho pueblo el demente fugado días atrás del manicomio de San Baudilio de Llobregat llamado José Costa natural del pueblo de Tárrega, habiendo ingresado en la Casa Misericordia de esta capital.

—En el pueblecillo de Mugaros, vecino á Ferrol, ha ocurrido un suceso que produjo dolorosa impresión:

Los niños José Vázquez, de ocho años, y su hermano Manuel, de siete, se pusieron á jugar con un revólver en ocasión que sus padres se hallaban fuera de casa.

El primero cogió el arma y apuntando á su hermano hizo un disparo, dejándolo muerto.

El inconsciente matador se abrazó al cadáver y lo cubrió de besos.

Después salió á la calle llorando y gritando:

¡He matado á mi hermano!

—Con gran solemnidad se verificó en la mañana del domingo último en la Iglesia de las madres monjas de Santa Teresa de esta capital, el acto de cantar su primera misa el nuevo presbítero D. Luis Roure Macarulla.

Asistieron al acto la capilla de la catedral y una numerosa concurrencia predicando un adecuado sermón el canónigo D. Ramón Llobet.

—Esta noche á las diez se pondrá en escena en el Teatro de los Campos Eliseos, la zarzuela *La fiesta de S. Antón*, correspondiendo á la segunda sección de la tercera de abono y 20 céntimos la entrada.

—Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona, ha sido nombrado maestro interino de la Escuela pública de ambos sexos del pueblo de Durro D. Baldomero Gallart Borrell.

—Bastante concurrida se vió anoche la función dada en el Teatro de los Campos y por este indicio puede asegurarse que de haber llovido podía esperarse casi un lleno.

—El jueves, verbena de San Juan la popular sociedad *La Paloma* un baile coreado en los Campos después que termine la función.

—Por este gobierno de provincia y por estar reclamado por el Juez de 1.ª instancia de esta capital, se ordena la busca y captura de Inocencio Torres Expósito, natural de Lérida, de 30 años de edad, soltero é hijo de padres desconocidos.

—En los exámenes del grado de Maestra elemental que terminaron el sábado de la semana pasada en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia han obtenido la calificación de sobresaliente las señoritas D.ª Balbina Cerdá Riu, D.ª María Pereña y Mercedes Sitja y la de aprobado Mercedes Baró, Angela Viladot, Eulalia Romagosa, Eugenia Requejado, Mercedes Cabré Mercedes Tosaura Fuentes, Alejandrina Anguera, Gabré Amabat, Dionisia Barceló, M.ª Assumpta Piñol, Mercedes Chimisana, Ramona Pedrós, Josefa Escuder, Dolores Anguera, Antonia Estrada, Francisca Buxó, Rosa Sabater, M.ª de la Asunción Rof, M.ª Carmen Domper, Carmen Audet, Paula Escoda, Raimunda Riba, Dolores Saninarts, Facunda Figueras, Concepción Salarich, Balbina Vendrell y Teodora Miralpeis.

Damos á todos la enhorabuena.

—No puede quejarse la compañía de zarzuela que actúa en los Campos Eliseos, de las entradas alcanzadas el pasado domingo: pues tarde y noche se vió el Teatro favorecido con numerosa concurrencia. En *Carceleras* debutó el barítono Sr. Rojo, que lució una voz muy bien timbrada y de potencia, demostrándose al propio tiempo actor muy apreciable. *El Morrongo*, puesto en segundo lugar, es una insulsa mamarrachada, que únicamente cabe en el tablao de un café concierne, y aún no con mucha frecuencia. Suponemos que la Empresa, á cuyos oídos habrá llegado seguramente el disgusto del abono, no reincidirá, retirando del cartel ese esperpento, que no bastaron á hacer pasar toda la gracia y ángel de Adela Taberner. *El mozo crúo*, fué también cantado y ejecutado como en la noche del sábado, y como en general todas las obras del programa. En resumen: ratificamos nuestro juicio, y seguimos creyendo que la Compañía Serra-Taberner es una de las mejores que hemos tenido en Lérida, faltándole solo un ligero refuerzo coral, y que algunos artistas, muy apreciables, no estreman la nota cómica de mal género.

—El gremio de alcoholeros de esta ciudad, que sigue activamente sus gestiones en contra del proyecto del Sr. Osma, ha visitado al senador vitalicio Sr. Agelet, á la junta directiva de la Cámara de Comercio y otras importantes entidades, al objeto de que les apoyen y secunden en sus gestiones, al discutirse la ley en el Senado. Ayer dirigieron al Mayordomo Mayor de Palacio el siguiente telegrama:

«Por conducto de V. E. tenemos el honor de elevar á S. M. el Rey esta respetuosa queja.

Señor: Los fabricantes de licorés reunidos tienen el honor de poner en vuestro real conocimiento que no suprimiremos la tarifa C, el art. 29 y reformar el 17, será nuestra ruina la nueva Ley de alcoholes aprobada por el Congreso.

Bordalba, Arrufat, Carulla, Serra, Mor, Font y Palá.

—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 13 del actual, se ha señalado el día 20 del próximo mes de Julio, á las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 5.º de la sección de Esterri á Viella de la carretera de Balaguer á la frontera francesa, de esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 290.508'52.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1896, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

—Ayer se han celebrado en esta Audiencia provincial treinta y siete villas de otras tantas causas de las cuales fueron sobreadas la mayor parte.

—Por cuestión de faldas, á las siete y media de la tarde del domingo último, se suscitó en la calle de la Compañía una acalorada reyerta entre unos soldados de artillería y un paisano.

De la refriega resultó éste herido levemente, no pasando la cosa á mayores, gracias á la pronta intervención de los vecinos de dicha calle.

**Muerto por un rayo**

La sensación que produjo en todos y el susto que causó á muchos el vivo y deslumbrante centelleo del relámpago y el ho-

# CHOCOLATES JACA

trisono trueno que le siguió inmediatamente, eran triste presagio de los terribles efectos que produjo.

A las ocho y cuarto de ayer causaba tal impresión en Lérida y en la Torre llamada del Antonelo, partida de Bafart, aquel rayo penetró por el alero del tejado recorriendo varias habitaciones y haciendo desperfectos de consideración en las paredes y en el mobiliario; destruyendo varios cuadros de imágenes que se hallaban colocados sobre una mesa.

El rayo después de recorrer las habitaciones superiores, penetró en la cocina donde se hallaban reunidos Antonio Seró y Prats (a) Ton de Albatarrach, de 56 años de edad, su mujer y tres hijos llamados, José, Teresa y Ramón, dejando al primero muerto en el acto.

Hubieran sin duda perecido por asfixia todos los allí reunidos, á no ser por la serenidad de la Teresa, quien en medio de tal espanto, confusión y á oscuras, pues el candil que les alumbraba se apagó, pudo acertar á abrir la puerta saliendo todos á la era, pidiendo á gritos socorro. Solo quedó en la cocina el infeliz Antonio. El rayo le penetró por el oído derecho dejando su cuerpo completamente carbonizado.

Los primeros que acudieron al lugar del terrible suceso fueron los toreros circunvecinos Ramón Saureu, José Alsina y Blas Florensa Pons, quienes enterados de la ocurrencia vinieron á la capital para dar aviso á las autoridades.

A las diez y media de la noche salió para el lugar del siniestro el Juez de Instrucción Sr. Lara, Escribano Sr. Cardona y el Forense Sr. Torres, procediendo acto continuo al levantamiento del cadáver y á instruir las primeras diligencias, regresando á la capital á las doce y media.

A la misma hora y en la fábrica de harinas del Sr. Guix cayeron también dos chispas en el pararrayos de la misma sin consecuencias.

La familia del desgraciado Antonio Seró quedó conternada ante la inmensa desgracia que le aflige.

En su pena le acompañamos.

## Café del Comercio

Gran concierto para hoy por la brillante Banda del Regimiento de Albuera.

### Programa

- 1.º Sevilla, paso doble.—Castaños.
- 2.º Teresina, gavota.—Xalabardé.
- 3.º Mignon, obertura.—Thomas.
- 4.º Potpurri humorístico.—Juarranz.
- 5.º El Infierno, vals-jota.—Gimenez.
- 6.º El Fondo del Baul, paso-doble.—Barrera.

Nota: Exquisitos helados servidos con los finos Gouffré á la vainilla marca Tibidabo.

## Chalet de los Campos Elíseos

Gran concierto para hoy 21 de Junio por la banda del Regimiento de Navarra.

### Programa

- 1.º El Niño Jerez, paso doble.—Zabala.
- 2.º L. Roman d' Elvira, sinfonía.—Thomas.
- 3.º El Barquillero, fantasía.—Chapi.
- 4.º Conjura de Hugonotes.—Meyerber.
- 5.º Ensayo seductor, vales.—J. Rosas.
- 6.º Oquendari, paso doble.—Roig.

## Información telegráfica especial de EL PALLARSA

### De la guerra

#### Escuadras rusas

París 20.—Las victorias parciales de la escuadra rusa de Vladivostok han levantado la opinión en San Petersburgo, donde se cree que, unida con la escuadra de Port-Arthur, logrará romper el bloqueo de esta plaza.

#### Situación de Port-Arthur

Londres 20.—Comunican de Chéfi que no se confirma que los japoneses hayan tomado un fuerte de Port-Arthur, como aseguran algunos periódicos.

Los rusos han reforzado la línea de defensa y las baterías.

#### Precaución

Dicen de Seul que las autoridades han prohibido que zarpe buque alguno, mientras no se conozca el paradero de la escuadra rusa de Vladivostok.

### Un regimiento japonés ahogado

París 20.—Telegrafian de Mukden que según informes dignos de fé, á bordo de los transportes japoneses *Hilatchi-Maru* y *Sado-Maru*, que fueron últimamente echados á pique, se encontraba un regimiento entero de infantería, con su coronel y la bandera.

Todos los hombres se han ahogado.

### Lotería Nacional

Primer premio 30814, Madrid.— Segundo premio 23125, La Línea.— Tercer premio 23823, Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas los números 12946, 24017, 20093, 1297, Barcelona—22330 Valladolid—28147 San Sebastián-Madrid—17823 Algeciras—24429 Castellón—17597, 15527, 27900, 30706, 15985, 13736 Madrid—7455 Llanes—28403 Valladolid—26286 Aranjuez—21186 Sevilla—25710 Sabadell—3182 Zaragoza—5831 Valencia—830 Granada—31271 Oviedo.

### Valentín Almirall

En Barcelona, ha fallecido el conserente republicano y patriarca del catalanismo D. Valentín Almirall.

La noticia de su muerte ha producido honda pena.

El Sr. Almirall figuró en primera línea por sus talentos y condiciones de carácter. En política fué republicano federal. Fundó con otros excelentes patricios, cuya muerte también llora la tierra catalana, *El Estado Catalán*, que se publicó en Madrid, y más tarde *El Federalista* y el *Diari Catalá*.

### Senadores vitalicios

Hablando esta mañana con los periodistas el Presidente del Consejo de Ministros, negó el rumor propalado por algunos periódicos, relativo á que el Gobierno tenga el propósito de nombrar las vacantes de senadores vitalicios que existen en España.

### Lo que dice Moret

*El Liberal* publica una carta en la que el Sr. Moret se expresa en los siguientes términos:

«No soy autor de la fórmula aceptada por el jefe del Gobierno, volviendo al régimen de las cuatro horas para la discusión del proyecto de reorganización de los servicios militares.»

Mi opinión, que expuse á mis compañeros y sometí antes al presidente del Congreso, es contraria á este acuerdo, porque entiendo que el proyecto estaba explícitamente comprendido en el régimen de las cinco horas, porque la reunión en que éste se acordó, facultó la decisión del presidente para poner á discusión, dentro de las cinco horas, los asuntos comprendidos en el orden del día. Y así lo recordé ayer á mis compañeros, y así lo dije en la sesión del día 17 con ocasión de unas palabras del Sr. Romero Robledo.

Aparte de esto, como yo creo que el Congreso dedica muy poco tiempo á los asuntos públicos y entiendo que las horas que se consagran son insuficientes para la labor legislativa que el país requiere, opiné ayer, y sigo creyendo hoy, que aun en caso de duda hubiera debido mantenerse el régimen de las cinco horas.»

### Los alcoholeros

Una comisión de alcoholeros visitó esta mañana, como estaba anunciado, al Rey, para suplicarle interceda para que se solucione favorablemente el conflicto que tienen pendiente sobre el proyecto del señor Osma.

El Rey les prometió que recomendaría el asunto al Gobierno.

### Lo que dice Maura

Al recibir esta mañana á los periodistas el presidente del Consejo de ministros, manifestó que las minorías del Congreso están haciendo grandes trabajos para que se pongan á discusión cuanto antes las actas pendientes de solución.

Sobre este punto, añadió el señor Maura que el Gobierno está dispuesto á hacer de su parte cuanto pueda para complacerles.

Dijo también el Sr. Maura que á juzgar por los informes de los gobernadores civiles de provincias, las huelgas pendientes de solución mejoran notablemente.

El presidente del Consejo ha manifestado que no es cierto que se

piense hacer una combinación de gobernadores.

### El gobernador de Valencia

El gobernador de Valencia estuvo celebrando una extensa conferencia con el Sr. Maura, examinando los cargos formulados contra aquel Ayuntamiento.

El asunto ha quedado por resolver.

El Sr. Maura, después de la conferencia, al ser interrogado por los periodistas, desmintió que el Sr. Capriles haya presentado la dimisión, como se decía.

### La Alcaldía de Barcelona

El Sr. Sanchez Guerra ha manifestado que nada hay resuelto acerca de la Alcaldía de Barcelona.

Ha desmentido que el Sr. Gobernador de Barcelona haya venido á Madrid por asunto alguno que no esté relacionado con la Alcaldía de Barcelona.

Por tanto—dijo—no es cierto que piense abandonar aquel Gobierno civil para jurar el cargo de diputado.

### Dimisión y desidente

Madrid 20, 23:15.

El Sr. Moret en vista de la actitud del Sr. Maura en el asunto del proyecto de saneamiento de la moneda ha dimitido la presidencia de la Comisión.

Los íntimos del Sr. Villaverde aseguran que su amigo y jefe de grupo, reaparecerá oportunamente para juzgar al Gobierno.

### A veranear

Hoy se asegura que las Cortes se cerrarán dentro de brevísimo plazo, mucho más breve de lo que podía suponerse.

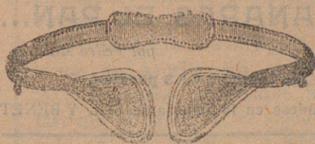
### Distingos al Concordato

Se desmiente ahora que se consigne se aplicará la ley común á las Congregaciones no concordadas, asegurándose que las negociaciones tienden á sostener el *statu quo* en los términos acordados antes de dejar el Gobierno el Sr. Silvela y firmadas ahora.—*Almodóvar*.

## IMPRESA DE SOL Y BENET

MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

### IMPORTANTISIMO



## A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

*Brageros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.* Especialidad en braguitos de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas. FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

### Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de brageros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.

### FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia *La Cruz Roja*.

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

## PARA ALQUILAR

Local con ó sin bodega en la calle de Blondel número 10.—Informarán en esta Administración.

## BORRAS É HIJO

26, MAYOR, 26



ARCHI-PLANOS

Relojes extra-planos y archi-planos fabricados exclusivamente para dicha casa á precios de fábrica, y demás marcas como el Omega, Seductor, Orion, Peninsular, Badrschmid, Waltam, Tarannes. Cuerda 8 días, Roscof Patent, Volante visible. Horoscope, Modernistas, Esmaltados, Damasquines, Internacional, Cronómetro Lip, Cronómetro Colón, etc. etc.

Todas las ventas y composturas que hace dicha casa se garantizan un año.

(Se colocan y reponen relojes de Torre.) Mil relojes para elegir.

## EL CRONOMETRO

3, ESTERERIA, 3

## JOSÉ BORRAS CATALA

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roscof-Patent, Regulator, Cuerda 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios barati simos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composturas por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por anono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. \* Relojes de Pared y de Torre



## WERTHEIM

Mayor 43--LÉRIDA--Mayor 43

Las Máquinas Wertheim tanto las que sirven para coser y Bordar, como las de hacer Medias, y toda clase de industrias, son las más modernas y perfeccionadas de cuantas existen.

Se garantizan todas las Máquinas que sean expedidas por la conocida y acreditada Casa Wertheim. Gran taller de reparaciones por Mecánico especial de la Casa.

Desconfiad de las imitaciones, y al mismo tiempo, esta casa pone en conocimiento del público en general, de que no se deje sorprender por personas que van por esos pueblos propagando su género, y tienen que acudir al decir cualquier barbaridad en contra de las Máquinas Wertheim.

Exigid esta Marca de Fábrica que es la verdadera y que llevan todas las Máquinas de la casa Wertheim Enseñanza gratis de toda clase de BORDADOS

Pídase Catálogo ilustrado que se da gratis y se remitirá á quin lo solicite.



## Gabinete Odontológico Norte-Americano

del Cirujano-Dentista

### WENCESLAO ALONSO



LÉRIDA

Con 20 años de práctica, en Palma de Mallorca, Barcelona, Madrid y Londres. En este gabinete se opera todas las enfermedades de la boca por difíciles que sean.

### Aviso.—Nota de los precios

Extracciones sin dolor con anestésicos norte-americanos desde 2 á 5 pesetas, en este gabinete no se emplea la cocaína por sus funestos resultados.

Curación de los caries con su empaste á 5 pesetas.

Dentaduras completas á 50 pesetas.

Dientes sueltos á 5 pesetas. Limpieza de la boca por electricidad á 5 pesetas, id. con torno á 5 id.

Extracción de fistulas alveolares y su curación, 10 pesetas. Los trabajos se hacen asegurados, Calle Mayor, n.º 32, principal.—Lérida.

## BALSAMO ANTIBEMORROIDAL de M. Torres

Veinte años de éxito constante

Véndese á 8 reales frasco, en las farmacias y en casa del autor; Mayor 2 y Mosen Amich 1, 1.º 4 d.

## HUERTO PARA ALQUILAR

Temporada de verano.—Buenas condiciones.—Darán razón en la Administración de este diario, Mayor 19.

## OCULISTA

### Andrés A. Zardoya

Cubator de Sanidad Militar retirado

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional.

MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Constitución (Plaza S. Juan) 25, 2.º-LÉRIDA

HORAS DE CONSULTA DE 10 Á 1

Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y  $\frac{1}{2}$  á 9 y  $\frac{1}{2}$ .



### José Antonio Huguet,

Construcción de brageros y vendajes especiales de todas clases, y se

construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas ventrales, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

## Preparación para el Ingreso en las Carreras Militares, Ingenieros y Arquitectos

por

D. Genaro Santeliz y D. Hilario Hernandez

Capitanes de Infantería

Con el concurso de acreditados profesores.—Clases especiales.—Informarán Fernando, 46-1.º 2-15

# SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.<sup>a</sup>

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

## MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakerly, prólogo de Luis López Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

### MANUALES ENCICLOPÉDICOS GILI

## Historia de la Arquitectura Cristiana

por Vicente Lamperez y Romea

Profesor numerario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid

Un volumen en 8.º, ilustrado con numerosos grabados, esmeradamente impreso y elegantemente encuadernado en cartón, cubierta en colores.

Precio, 2'50 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
 Mayor: SUCURSORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA.

Estudios referentes á las

## CORRIENTES ELÉCTRICAS ALTERNAS

Para uso de los estudiantes y de los ingenieros

Traducido del inglés.—Un tomo 1'50 pesetas.

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

## MUJERES DE RAPIÑA

LA SEÑORITA CACHEMIRA

POR JULES CLARETIE

(de la Academia Francesa)

Traducción de J. Miró Folguera.—8 magníficas láminas en colores por Gaspar Camps.

1 TOMO 4 REALES

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida.

Casa editorial F. Sempere y Compañía.—Valencia

## EL ANTICRISTO

POR ERNESTO RENAN

2 TOMOS, 2 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA.

## MANUAL DEL CONSTRUCTOR

y Formulario para uso de los arquitectos, ingenieros agrónomos, ingenieros electricistas, ingenieros de caminos, canales y puertos, ingenieros industriales, ingenieros militares, ingenieros de minas, ingenieros de montes, ayudantes de obras públicas, topógrafos y maestros de obras

por D. José María de Soria y Fernández de la Somera, Ingeniero Militar, y don Carlos F. de Castro y González, Ingeniero de Minas

1 tomo con 840 figuras intercaladas en el texto, 25 pesetas.

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—LERIDA



Calle Mayor, n.º 19  
 Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Yaloparios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



## PATRIA

por Emilio Castelar

Un tomo de 336 páginas 3 ptas.

Se vende en la librería de SOL Y BENET

Novela sensacional.—Primer premio del Concurso

## GANARAS EL PAN...

por Pedro Mala.

Un tomo en 4.º 3 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Ultima publicación de JULIO VERNE

## LOS PIRATAS DEL HALIFAX

Cuadernos 1.º, 2.º y 3.º

Véndese en la librería de SOL Y BENET

### LIBROS POPULARES

AUGUSTO LAUGEL

## Los problemas de la Naturaleza

Precio UNA PESETA

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Obras Populares

## Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

### LIBROS POPULARES

ROBERTO ROBERT

## LOS GACHIVACHES DE ANTAÑO

Precio una peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Obras Populares

## LA COMEDIA DEL AMOR

por Enrique Ibsen

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

## Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 DE JUNIO directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## FRANCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'5 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Badalaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirena y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

## D. PEDRO RAMON

ORTOPEDICO-ESPECIALISTA

(casa fundada en el año 1885)

DESPACHO: Carmen, 381.º, BARCELONA

Su delegado recibirá de once á una y de seis á ocho los días 27 y 28 del corriente en

LERIDA, (Hotel de España)

La curación de las hernias (quebraduras), eventraciones y relajaciones radical en todas las edades y en ambos sexos, el abultamiento del vientre, descenso de la matriz y la esterilidad en las señoras.

Los inventos Ramón con cinco Reales Privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de España y por cuantas del extranjero se han presentado y recomendadas por humanidad y en justicia, por todos los médicos sin excepción, son una garantía de que hoy sólo sufre el desdichado ó el que divaga sin fijar oración: hoy si algún médico tuviese el «cunto» de recomendar á determinada casa, nacional ó extranjera, en perjuicio de los adelantos materiales de la de Ramón, no podría decir que hay mejor; si lo dijera no sería capaz de sostenerlo; solamente podría inclinarse á los que no prevén las consecuencias diciéndoles que la casa que patrocinan vende barato

Herniados: Podéis con seguridad obtener curación.—Señoras: Podéis con seguridad corregir el abultamiento del vientre, el descenso de la matriz y ser madres las tenidas por estériles.—Pídase el folleto.

## MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

## SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Incurables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

## SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de Estómago Hígado-Riñones-Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



## COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4 — VÉNDESE Á 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

## RÉGIMEN DE LAS OFICINAS PÚBLICAS

en materia de instrucción, tramitación y resolución de expedientes de reclamaciones administrativas así civiles como militares y eclesiásticas funcionamiento de las oficinas centrales, provinciales y municipales, atribuciones y responsabilidades, informes, providencias y apelaciones en toda clase de asuntos administrativos, económicos, contenciosos y jurisdiccionales y modelación oficial de diligencias y documentos relacionados con la materia

POR ENRIQUE MERTIN Y GUIX

Jefe de Negociado, honorario, Oficial de primera clase de Administración civil, Director propietario de la Biblioteca Burocrático-administrativa.—Precio 3 pesetas.

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.